



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## **DECLARA**

De recordatorio al cumplirse 27 años del atentado a la Embajada de Israel en Buenos Aires que se produjo el 17 de marzo de 1992.

Dr. WAITER CARUSSO Diputado H.C. Diputados do 13 Prov. do Bs. As. EXPTE. D- 5246 /18-19





## **FUNDAMENTOS**

El presente proyecto tiene por objeto recordar y brindar un homenaje a las víctimas, familiares y toda la comunidad judía en la Argentina, al cumplirse un nuevo aniversario del atentado a la Embajada de Israel.

El 17 de marzo de 1992 un furgón Ford F-100 cargado de explosivos conducido por un suicida se estrelló en el frente del edificio de la Embajada de Israel.

La explosión destruyó completamente la sede de la embajada, causó la muerte de 29 personas y hubo más de 200 heridos, entre los cuales se encontraban empleados de la embajada, trabajadores de la construcción y peatones que transitaban las cercanías del lugar.

Los escombros, el humo, las alarmas que sonaban histéricamente y los pedidos de auxilio dominaron los primeros momentos de aquella tarde que nunca olvidaremos. Gritos que surgían de la multitud mezclaban historias milagrosas y trágicas casualidades del destino. La solidaridad del pueblo no se hizo esperar y las calles se llenaron de vecinos que intentaban ayudar y colaborar con las actividades de rescate.

El impacto no sólo destruyó la embajada, sino que dañó una iglesia católica y una escuela ubicada en un edificio cercano.

El ataque a la embajada de Israel fue el segundo peor ataque terrorista en la historia de Argentina, ya que dos años más tarde, el 18 de julio de 1994, un coche bomba estalló frente a la AMIA, la organización mutual judía más importante del país, que tuvo como resultado la muerte de 85 personas.

En el año 2006, y por el insistente impulso de los familiares de las víctimas, la Corte Suprema declaró la causa como "imprescriptible".

El 17 de marzo del 2000 se inauguró la Plaza Embajada de Israel en el predio de la antigua sede diplomática donde 22 tilos recuerdan a cada una de las víctimas del atentado.

## EXPTE. D- 5246 /18-19





Al cumplirse un nuevo aniversario, recordamos aquel terrible episodio, rendimos nuestro homenaje a las víctimas y continuamos reclamando justicia por nuestra memoria como nación libre y soberana en la que el terrorismo no tiene nada que hacer.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. VIALTER CARUSSO Dibulado H.C. Dipulados de Ja Prov. de Bs. As.